

INFORME DE COMISARIA

Señores Accionistas
ECUAINGERCONSTRUCTEC CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario de ECUAINGERCONSTRUCTEC CIA. LTDA y en cumplimiento de la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que una vez examinados los balances de la compañía al 31 de diciembre del 2006, en la que se incluyó revisión de la evidencia que soportan las cifras mediante pruebas selectivas, y cumpliendo lo dispuesto en las normas para presentación del Informe de Comisarios, debo indicar:

CUMPLIMIENTO DE NORMAS

Las disposiciones legales y estatutarias han sido cumplidas a cabalidad, igualmente las resoluciones del Directorio han sido acatadas por los Administradores de la Compañía.

COLABORACION DE ADMINISTRADORES

Los administradores han colaborado para el cumplimiento de todos los objetivos y han apoyado la labor a mí encomendada aplicando los procedimientos de control más adecuados.

COMENTARIO DE CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES

Se ha revisado los principales Libros de Acciones, Libros de Contabilidad, encontrando todos de una manera adecuada y correcta.

En cuanto se relaciona con el control interno implementación por la Gerencia, se debe indicar que las funciones básicas de registro, custodia y control, están adecuadamente separadas, teniendo por tanto procedimientos convenientes para proteger y salvaguardar los recursos de la Compañía.

DECLARACION DE DESEMPEÑO DE FUNCIONES

Durante el período de las funciones de los Comisarios se ha dado un total cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, debiendo destacarse la colaboración presentada por la Administración de la Compañía para el desempeño de la labor encomendada.

OPINION ACERCA DE CIFRAS Y REGISTROS

Tomando en cuenta que la compañía ECUAINGERCONSTRUCTEC CIA. LTDA tuvo un normal movimiento se ha revisado los Estados Financieros respectivos cortados al 31

de Diciembre del 2006, los cuales presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía.

Las políticas contables de la Empresa son las establecidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas políticas están basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

ELABORACION Y CONFIABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De la revisión de los estados financieros se ha determinado que las cifras expuestas en los mismos guardan total relación con los registros contables de la Compañía.

1. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Estado de Situación al 31 de Diciembre del 2006
Principales indicadores económicos:

RAZÓN CORRIENTE:

Activo Corriente
Pasivo Corriente

$$\frac{1.448.269,11}{1.031.407,87} = 1,40$$

El índice de liquidez refleja la capacidad de pago que ECUAINGERCONSTRUCTEC CIA. LTDA dispone de 1,40 dólares por cada dólar de endeudamiento que mantiene con sus respectivos proveedores, tomando en cuenta los valores que se pueden recuperar de los diferentes clientes.

NIVEL DE ENDEUDAMIENTO:

Pasivos con terceros
Total Activos

$$\frac{2.407.632,07}{2.834.328,34} = 0,86$$

El índice representa el porcentaje de endeudamiento en relación con el total de activos.

VALOR PATRIMONIAL:

Patrimonio
Capital Social

$$\frac{189.152,91}{1.600} = 118,22$$

Con esta relación reflejamos el índice patrimonial de cada acción al 31 de Diciembre del 2006, cabe indicar que en el Patrimonio se encuentran valores por utilidades no distribuidas y se mantiene un valor de capital que esta muy bajo tomando en cuenta el volumen de Activos y Pasivos que mantiene la empresa.

2. ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL PERÍODO DEL 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2006

INGRESOS

Ingresos: Operacionales 2.821.902,76
TOTAL INGRESOS

EGRESOS

TOTAL COSTOS Y GASTOS 2.806.511,13
Utilidad Operacional 15.391,63

De lo expuesto se concluye que la utilidad contable en el período del 2006 representa un 0.55% de los egresos realizados los rubros mas relevantes tenemos a los Sueldos y Salarios que representan el 44.66%, la compra de Materiales que representa el 23,32%, el transporte representa el 8.05%; los gastos restantes se mantienen de una manera adecuada.

3. RECOMENDACIONES

Se sugiere que la administración efectúe un análisis de clientes, así como las políticas para la prestación de servicio a nuevos clientes, revisar los rubros de gastos antes indicados, el ingreso cubre con los costos y gastos, dejando una utilidad de 15.391,63 que puede ser considerada normal tomando en cuenta la naturaleza de la empresa.

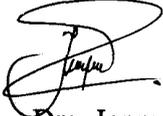
Resolver en Junta General de Accionistas sobre el rumbo de utilidades no distribuidas, y poner a consideración el incremento del Capital Social, en vista que para análisis financiero distorsiona los valores.

He desempeñado mis funciones a los puntos consagrados a la Ley de Compañías, Reglamentos y Resoluciones, debiendo dejar plena constancia al excelente desempeño de los Señores Presidente, Gerente y Miembros del Directorio por su

muy apreciable labor en el cumplimiento de sus funciones, las mismas que se traducen en positivos y reales beneficios de la Compañía.

En consideración a mi responsabilidad y calidad de la misión encomendada, certifico los balances respectivos.

Atentamente,



Dra. Jenny Noemí Panchi Malitasi
COMISARIO